

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.	
Por un año.....	560 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
En Canarias y Baleares.	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
En Indias.	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Presidencia de la comision de códigos.—Excmo. Sr.: Tengo el honor de remitir á V. E. el proyecto de código penal que ha formado y aprobado definitivamente esta comision, la cual se ocupará en seguida, y sin levantar mano, en discutir los proyectos del código de procedimientos y de los libros del civil que no se hallan aprobados, dando principio desde luego á la parte relativa á la organizacion y atribuciones de los tribunales. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Diciembre de 1845.—Excmo. Sr.—Juan Bravo Murillo.—Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 16 de Diciembre.

Hoy se ha reunido *pro forma* el Parlamento del Reino Unido. A las dos de la tarde el lord canceller, lord Aberdeen y el conde de Haddington han ocupado sus puestos en la Cámara en calidad de lores comisarios. El lord canceller ordenó se hiciese saber á los Comunes se presentasen á oír la lectura de la orden Real para la prorogacion del Parlamento. Pasados unos minutos, Mr. Ley y la mayor parte de los empleados en la Cámara de los Comunes se presentaron en la barra.

Entonces el lord canceller en nombre de S. M. dijo: Cumpliendo con las órdenes de S. M., declaramos prorogado el presente Parlamento hasta el martes 30 de este mes. En su consecuencia el Parlamento queda prorogado.

Acto continuo los lores comisarios se retiraron. La ceremonia ha durado unos pocos minutos. A excepcion de los lores comisarios, no habia ningun individuo del Parlamento en el salon. (Standard.)

La Bolsa se halla tan agitada como los mercados. Los banqueros manifiestan la mayor repugnancia en hacer contratos, y cada día se muestran mas dispuestos á conducirse con la mayor circunspeccion. Es en extremo deplorable que semejante estado de incertidumbre haya sobrevenido en una época del año en que se abre ordinariamente los créditos para las operaciones mercantiles de la primavera. Fuera de la accion que ejercen en la Bolsa las incertidumbres que ocasiona la crisis ministerial, la situacion se ha agravado y complicado por los rumores contradic-

FOLLETIN.

De la *Posdata* tomamos el siguiente curiosísimo artículo, en que se pintan con suma exactitud algunas costumbres del pueblo habanero.

EL SABADO EN LA HABANA.

El sábado en la Habana es cosa de ver, de oír y de contar. Suponedle un día de dinero metálico sonante, comercial, y calcularéis entonces si será un día fecundo, si no tendrá particularidades. Día en que se levanta el sol monetario, y en que reina en todos los ánimos el dinero, y en que cada cerebro es un cálculo: el día de descanso de los judíos es el mas obrego y animado de los cristianos habitantes de esta comercial y opulenta ciudad.

Segun tradicion de viejos negociantes, y de uno de ellos

torios que circulan relativamente á la extension del déficit que deja la recoleccion de las patatas.

No obstante saber todo el mundo los esfuerzos que ha hecho la liga para aumentar los temores, todavia no se ha publicado ningun estado detallado y auténtico por donde pueda venirse en conocimiento hasta qué punto la liga ha llevado su exageracion. Asi es que todas estas circunstancias reunidas contribuyen á paralizar el curso de los negocios. De consiguiente, semejante interrupcion, aunque dure muy pocos dias, causa males incalculables en un pais como el nuestro, muy diverso de los que son exclusivamente agrícolas. Los fondos públicos han sufrido una gran baja; y aunque haya algunos especuladores que tengan el suficiente valor para vender á cuenta, es evidente que esta conducta no puede ejercer una influencia sensible en el curso general. (Id.)

Idem 17.

Los fondos siguen en baja, no obstante las compras considerables hechas por el corredor del Gobierno.

Ayer, poco antes de cerrarse la Bolsa, se divulgó en la Cité la noticia de que los whigs habian logrado al fin formar un Gabinete. Esta noticia produjo una baja en los consolidados. Hoy se han hecho muy pocas operaciones. (Id.)

Las entrevistas se suceden y se multiplican: todos los gefes de los whigs han llegado á Londres; más hasta ahora nada se ha resuelto.

Ha circulado en la Bolsa una noticia bastante extraña: decíase que el Príncipe Alberto habia sido nombrado general en jefe de las fuerzas terrestres de la Gran Bretaña, cargo que ocupa en la actualidad el duque de Wellington. Esta noticia ha sorprendido á todo el mundo, y ha sido el objeto de todas las conversaciones. (Id.)

FRANCIA.

Paris 18 de Diciembre.

Parece, segun las noticias de Londres de 16 á las ocho de la noche, que todavia no se ha formado ningun Ministerio. Los miembros del antiguo Gabinete whig se habian reunido aquella mañana en casa de lord John Russell. La conferencia duró desde las once hasta las tres. Se ignora la determinacion que se haya adoptado, y lo único que se asegura como cierto es que no se ha manifestado el menor disentiimiento, y que los gefes del partido whig estan todos unánimes. No podemos asegurar si esta unanimidad es para aceptar ó rehusar. Lord John Russell marchó inmediatamente á Windsor, aunque ninguna sorpresa nos causaria que no se adoptase resoluciori alguna en unos dias.

Parece ya fuera de toda duda que sir Roberto Peel y la minoría del Gabinete tory habian resuelto proponer la abolicion absoluta del *corn-laws*, aunque proponiendo al mismo tiempo algun alivio en las cargas que pesan principalmente sobre la propiedad territorial, y combinando nuevas modificaciones en las tarifas con las nuevas medidas económicas, semejantes á las con que sir Roberto Peel habia conseguido restablecer el equilibrio del presupuesto. Mas estas modificaciones eran de tal naturaleza que acaso sir Roberto Peel era el único que lograria hacerlas pasar; eran la consecuencia de un sistema general que solo él habia podido poner en ejecucion, y es dudoso que sus sucesores tengan la misma facilidad que él para conseguirlo. Esta posicion da á sir Roberto Peel cierta ventaja sobre sus adversarios, y con razon se ha dicho que en un pais comerciante como la Inglaterra,

el Ministro que sea el mas capaz de restaurar y de mantener el equilibrio de las rentas debia tener mayores esperanzas de buen éxito y de duracion.

Los periódicos whigs parece que consideran como muy probable la aceptacion de lord John Russell. Mas, como se dice en el *Macbeth*, *thy wish is father to thy thought*: tu deseo es el padre de tu pensamiento; es natural que los whigs esperen lo que desean.

Decíamos que uno de los embarazos de lord John Russell naceria de las exigencias de su propio partido y de las influencias extraparlamentarias que reclamarian una parte en el Gobierno. Es muy posible que las mismas consideraciones hagan difícil, por no decir imposible, una promesa de concurrencia por parte de sir Roberto Peel, de sir James Graham y de lord Aberdeen. Y con efecto, fácil es comprender que aun los individuos mas moderados del antiguo Gabinete rehusarian prestar su apoyo á un Gabinete formado de hombres que, les han atacado, y que aun les atacan del modo mas violento, y cuya intervencion en los asuntos públicos ha tomado una apariencia casi facciosa.

Un periódico inglés habla de una combinacion de la que debe resultar un Ministerio de whigs moderados, y del cual quedarían excluidos lord John Russell y tambien sir Roberto Peel. No vemos ciertamente qué clase de accion podria ejercer un Gabinete condenado por su composicion misma á la nulidad, á menos que no sirviese únicamente para abrir la legislatura. Pero querer aplazar ó esquivar la cuestion de los *corn-laws*, seria una tentativa impracticable.

Se aguarda con ansia en Liverpool el mensaje del Presidente de los Estados Unidos. (Debats.)

Segun las noticias recibidas de Londres no podemos hacer sino repetir lo propio que dijimos ayer. La crisis ministerial se halla en el mismo punto, y el órgano del partido whig declara que lord John Russell no ha aceptado todavia el encargo de constituir un Gabinete, y que pasarán dos ó tres dias antes de que haya podido consultar á sus amigos. (Debats.)

NOTICIAS NACIONALES.

Zaragoza 20 de Diciembre.

Gozamos de perfecta tranquilidad: los revolucionarios parece que han desistido completamente de sus planes.

Son infundados los rumores que corrieron dias pasados de haber aparecido por la parte de Benavarre dos grandes cuadrillas de ladrones catalanes, una de doscientos, y de ciento la otra: precisamente por aquella parte hay mucha tropa, cuyos partes no contienen novedad.

El primer batallon de San Fernando salió de esta capital el 14 en direccion de Jaca con objeto de relevar al primero de Africa que está destinado á Valencia. El primero de la Reina llegó á Juslibol el día 15, y se ha distribuido por compañías en varios destacamentos. Parece que el segundo batallon del mismo cuerpo, que debe llegar hoy á Fraga, pasará á la provincia de Teruel en reemplazo del tercero de Africa destinado al reino de Valencia. Un batallon del regimiento de este nombre ha recibido hoy la orden para salir pasado mañana en direccion de Cataluña, adonde ya marchó hace dias otro batallon del mismo cuerpo, cuya salida de Aragon es generalmente sentida.

Tenemos en esta al Sr. Williams, llamando la atencion en el teatro, donde nada se ha presenciado tan bueno en su género: es muy buen gimnástico y consumado equilibrista. Nunca se ha

que ha sobrevivido á los negocios, al dinero, á los géneros, á los contratantes y hasta á la buena fe de aquellos buenos antiguos tiempos, esta costumbre de cobrar en sábado tiene un origen cierto y conocido.

En aquella época de las flotas, y en que el carranclan y el guácaro eran el vestido de la muy honrada poblacion de la Habana, y en que Londres y Paris eran casi tan desconocidos como la geografia, y que ni siquiera se sabia casi que existieran los norte-americanos, á quienes por mucho tiempo se llamó bostoneses, porque el primer buque que vino de aquellas regiones procedió de Boston; en aquellos dias de candor y de inocencia, en que no se conocia la palabra *quebrado*, sino por muy mala via, los efectos se vendian á crédito, sin fianza ni pagaré, y el sábado salia el dependiente á recoger del comprador la parte que, deducida la ganancia, destinaba para pagar los efectos, y eran tan bien mirados, que si en la semana ocurrían tres dias de lluvias, no tenia lugar la recoleccion.

Con tan sencilla fraseología y tan simple cláusula, claro es

que los negocios eran seguros, y no conducian ni á los alzámbitos ni á los concursos que traen en pos de sí á los escribanos y abogados, sino á la prosperidad de ambos contratantes.

Esta costumbre continuó hasta que vinieron los pagarés y los no pagaré, las protestas que trajeron los pleitos, las costas y demás; pero siempre quedó el sábado destinado á figurar como el día en que debían hacerse las exhibiciones, sobre todo en los negocios mercantiles.

El sábado ha llevado impreso siempre el sello de nuestras costumbres. Cuando toda nuestra corrupcion se limitaba á la muy sencilla y natural de buscar nuestra cara mitad, ó la mitad de otros, armados con la espada de cinco cuartas y la capa de gran vuelo, en las tinieblas de media noche de una ciudad sin alumbrado, y en que nuestras calaveradas solo ofrecían el alarde de desbaratar un baile apagando las luces, de donde proviene la prohibicion de transitar por las calles á deshora, los negocios eran tan seguros, que bien se podían confiar enormes sumas sin pagarés, testigos ni otra clase de constancia alguna.

visto este teatro tan concurrido como ahora, ni nunca ha habido tan completas compañías de declamación y filarmónica.

También unos cuantos ganaderos, para acreditar sus vacadas, nos presentan todos los domingos una función de novillos con dos toros de muerte. Tenemos además una compañía de equitación, que como por encanto se ha presentado en un circo, mitad cubierto y mitad al aire; y aun cuando hace frío, tienen buenas entradas. Ultimamente, parece que se van á contratar unas cuantas buenas parejas de baile, que es lo único que nos faltaba.

Santiago 20 de Diciembre.

Uno de nuestros cooperadores, que se halla accidentalmente en la Coruña, nos dice:

El E. M. de Galicia, á cuyo frente se halla el Sr. D. Leonardo Bonet, puede considerarse como un verdadero instituto. He visto los trabajos de este semestre, que va á mandar á la dirección del cuerpo, y me han parecido perfectamente acabados:

1º Un magnífico plano de la batalla que dió el ejército francés al inglés á las inmediaciones de esta plaza en el mes de Noviembre del año de 1809, donde Moor fue herido á las tres de la tarde y murió á las seis de la noche. El plano ha sido hecho sobre el mismo terreno con datos y noticias de aquella época, buscadas con escrupulosidad.

2º El plano de esa ciudad (Santiago), también exacto.

3º El del Ferrol con sus inmediaciones, desempeñado con igual perfección, y expresando lo que era antes de tener arsenales.

4º Un magnífico itinerario desde esta (Coruña) á Puente-Cisures, de mucho trabajo y exactitud.

5º Un bonito modelo de madera de este castillo de San Anton, con una memoria de este y otra que acompaña á los planos del Ferrol, muy bien redactadas: necesario es que en la *Armonía* se haga un obsequio al mérito de los que han desempeñado estos trabajos, que son: el coronel teniente coronel del cuerpo D. Juan Manuel Vasco, la del castillo de San Anton; los comandantes graduados capitanes del cuerpo D. José Fenater y Don Juan Sala, el plano de la batalla; el comandante del cuerpo Don Miguel Solís, el de Santiago, y el capitán D. Camilo San Roman, el itinerario; todos ellos dispuestos y ejecutados bajo la dirección del muy ilustrado jefe de E. M. el Sr. Bonet.

(La Armonía.)

Badajoz 20 de Diciembre.

En la mañana del 18 del corriente se verificó la exhumación y traslación de las cenizas de Doña Ana Corchelo del extinguido convento de Santa Lucía, donde yacían, al de Santa Ana, por disposición de la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos, con motivo de haber pasado el primero á propiedad particular, y trasladándose sus religiosas al segundo. Dicha señora falleció en el año 1550; fue casada 10 años, en los que tuvo ocho hijos, y á los 42 de su edad profesó clausura por convenio hecho con su esposo, que á su vez abrazó el sacerdocio. Sus relevantes virtudes en los diferentes estados de su vida han merecido que sus compatriotas y parientes que aun existen honren su memoria haciendo su traslación y funerales con toda la pompa y solemnidad posibles.

Esta provincia, que mas por su situación topográfica que por la índole de sus habitantes, se halla mas atrasada que otras del reino, va saliendo de su letargo, extendiéndose el espíritu de asociación que da vida á los pueblos. A él se debe que el periódico titulado el *Guadiana*, al empezar el segundo año de su publicación en primero de Enero próximo, ensanche sus columnas, mejore su tipo, y salga todas las semanas en lugar de tres números que se daban á luz en el mes, así como también que se instale en esta capital una escuela de párvulos, que tanta falta hacia en este país, donde para tener los padres pobres que atender á la subsistencia de sus hijos abandonaban su educación, y se veían continuamente en las calles, expuestos á mil desgracias.

MADRID 26 DE DICIEMBRE.

ADMINISTRACION DEL CORREO GENERAL.

Estableciéndose con la debida autorización del Gobierno de S. M. un correo diario en la carrera general de Andalucía sirviéndose en sillas conduciendo viajeros agregados al correo, se pone en conocimiento del público; advirtiéndose que los billetes para ocupar asientos se expedirán en la administración central de sillas-correos, situada en la casa de Postas de esta corte, y en las subalternas de Manzanares, Bailen, Córdoba, Ecija, Sevilla y Cádiz al precio de 5 y 1/2 rs. cada legua.

Madrid 25 de Diciembre de 1845.—El administrador principal del correo general, Arellano.

PROGRESO DE LAS ARTES.

Hemos tenido el gusto de ver dos mesas consolas y un velador, obra del Sr. Borreguero, de Sevilla, y en verdad que su

Después ocurrió el extranjero á nuestras playas, el comercio se desarrollaba, y debía precisamente traer consigo alguna alteración en las costumbres. La primera quiebra en la Habana suscitó el mismo escándalo y consternación que un rapto en un convento de monjas. Aun se cita por algunos ancianos á quienes sirvió de señalamiento de época, como las fiestas Reales de alguna coronación ó nacimiento, las del almirantazgo, la echada al agua de algun gran buque en el hoy restaurado arsenal, las tormentas de Puentes-grandes y esos otros acontecimientos que, hiriendo la imaginación de sorpresa ó terror, forman época en la vida de una generación, como entre nosotros el cólera y el huracán de Octubre. En un tiempo pues en que el comercio estaba en su esplendor, en que se jugaba como se asiste á la iglesia ó al teatro, y el robo llegaba á su colmo, y en que no solo obligaba al aterrado ciudadano á acogerse á las paredes de su casa, cuya puerta cerraba á la misma hora de la cabaña, ó fortaleza en tiempo de guerra, sino que en pleno medio día se saltaba en las calles y plazas mas frecuentadas al cobrador y

preciosidad nos ha admirado, al par que ha halagado nuestro orgullo nacional. A los españoles amantes de las artes, á los extranjeros que tan atrasados nos creen, á unos y otros rogamos que visiten el conservatorio de artes en la calle del Turco, donde se hallan las mesas, y nos prometemos que ni exagerado ni parcial han de juzgar lo que decimos. Es difícil describir con exactitud el mérito artístico que encierra la obra de nuestro compatriota: es necesario verla, y verla muy despacio; y aun así, mas que apreciarla, lo que mejor puede hacerse es admirarla. Lo primero que en las mesas se observa es la novedad y el gusto en su planta y aviado; esa elegante sencillez del gusto moderno, con lo hermoso y admirable del antiguo. Llama en seguida la atención el dorado, de un mérito tal que nosotros solo podemos compararle con el del tallado sobre que está. Pero lo admirable de la obra, lo que nosotros sobre todo admiramos son los tableros. Los tableros son de maderas imitando el mosaico; pero con tal propiedad que no se conoce fácilmente que no es piedra lo que se toca. Miles de piezas forman el todo, y no sabemos lo que mas hay que admirar; si la perfección con que está hecho el ensamble, si lo bien que imita el natural, ó la infinidad de caprichos, que la casualidad en unos, y la combinación en otros, produce á nuestra vista. Para nosotros, lo repetimos, todo es preciosísimo: no es opinión aislada la que emitimos. El ebanista, el tallista, el dorador, hasta el pintor, todos pueden apreciar la obra del Sr. Borreguero, porque unos y otros examinarán y juzgarán los conocimientos que en ella ha desplegado.

El Sr. Borreguero, que desde Sevilla ha venido á presentar su obra á la sociedad económica matritense, tiene derecho á esperar de tan respetable cuerpo que apreciará todo el mérito de su obra, de esa obra que le ha costado seis años de trabajo, en la que ha invertido gruesas cantidades, y en la que, lo que es peor, casi ha perdido su vista. Pendiente como está de la resolución de la sociedad, debemos guardar silencio, tanto mas, cuanto conocemos su celo y su ilustración, y de ella esperamos un premio cual la obra merece, un premio que estimule al artista y le comprometa á trabajar aun mas, y si cabe otra obra mejor que la que hoy admiramos; y que aumente la celebridad del señor Borreguero, que tan buena muestra nos presenta del progreso de las artes.

Damos á continuación la mayor parte del notable discurso que ha pronunciado el ilustre Mr. de Villemain al adjudicar el premio de 10,000 francos á Mr. Pousard, autor de la tragedia clásica *Lucrecia*, representada hace dos años con tan gran éxito en el teatro del *Oleón* de Paris, y otros ofrecidos por la Academia francesa en el último concurso literario.

La academia había propuesto para asunto del premio de poesía una de las maravillas de la industria moderna, esta velocidad acelerada que Leibnitz preveía hace cien años, cuando complaciéndose en el pensamiento de invenciones posibles, aseguraba que algun día un carro de forma nueva atravesaría en doce horas el camino de Hamburgo á la frontera de Hannover. La predicción se ha cumplido. La distancia se ha acortado, y el tiempo se ha aumentado para el hombre. Celebrar este descubrimiento, pintarlo y marcar su influencia, no es una obra extraña al talento poético. La ciencia en sus aplicaciones populares es hoy día y será en lo venidero una de las fuentes de la imaginación; pero esta fuente es mas fecunda que accesible, y hay que tener no caer en una exactitud demasiado técnica ó en un entusiasmo declamatorio.

La academia ha notado estos defectos en algunas composiciones estimables por otra parte, y ha diferido el premio al cual ha creído son dignas de aspirar dos obras reservadas. La primera de estas obras, bajo la forma de diálogo sostenido con desigualdad entre un viejo y un joven, entre la prudencia inmóvil y el ardor de las empresas, encierra nobles pensamientos y rasgos felices que ganarían mucho si hubiese alguna mas sobriedad en ellos. Otra composición, el número 43 anuncia un gusto de elegancia fácil que adquirirá mas bríos con el trabajo. Otras obras todavía pudieran ser honrosamente citadas. La academia las volverá á ver corregidas y mejoradas en el concurso que tendrá lugar en el año próximo.

En la inteligencia de que los premios sirven muy poco para estimular la poesía, lo que exige sobre todo en los primeros ensayos es la pureza de la lengua y del estilo, mérito modesto que no es fácil reemplazar cuando se descuida. Ella acoge al mismo tiempo toda tentativa de novedad ó atrevida ó prudente, porque el espíritu de innovación puede tomar igualmente estas dos formas; y en una literatura rica de obras maestras y trabajadas por sistemas diversos, un esfuerzo para volver á la sencillez no es el progreso menos feliz que puede buscar el talento.

Bajo este punto de vista la academia adjudica el premio que había propuesto hace largo tiempo para la obra dramática que reuniera mejor al efecto escénico el interés moral. Su voto ha recaído en una tragedia que no se ha mezclado en las luchas turbulentas de la escena, y cuyo éxito pacífico ha tenido lugar en una época de cansancio y de armisticio entre las teorías que se han disputado el teatro.

El asunto de esta tragedia es uno de los mas vulgarmente celebrados en la historia, el que sirve de data á la libertad romana, y que recordado sin cesar por las ideas de virtud doméstica y de grandeza nacional, ha sugerido á San Agustín una meditación contra el suicidio; á Leibnitz el texto de una bella conjetura metafísica sobre la libertad humana; la relación entre los

se le robaba, entonces el sábado nos presentaba los cobradores escoltados, tal como por la noche van los comisarios de policía con dos soldados armados con sables.

Ahora que reina el espíritu de especulaciones y empresas de todas clases, precisamente deben producir mas resultados que en aquella época primitiva: cuando estos son adversos, esto es, que perece la especulación, se llama quiebra, que es un término como cualquiera otro: semejante y tan necia es para mí la admiración ante su número, como el temor de muchos de embarcarse en buques norte-americanos, pretextando que naufragan mas que los de las demás naciones, sin observar que es porque también navegan mucho mas, y están expuestos en mayor número á los riesgos del mar. En la actualidad se ve al cobrador seguido siempre de un criado que carga una pequeña caja; nada de desconfianza; solo se elige con anticipación el escribano ante quien se alza de hacer la protesta.

El sábado pues se alza el sol monetario, cuyo carácter solo perdió el del día en que el tristemente célebre huracán de Oc-

efectos y las causas, y la subordinación del mal al bien en el orden general del mundo; á Sakespeare, en fin, el primer ensayo de su genio antes que hubiese sido inspirado por la musa del drama.

Este asunto sin embargo tan dramático en la historia le había faltado hasta ahora al teatro. Ninguna tentativa, digna á lo menos de recordarse, había llevado á la escena esta tragedia natural de la muerte de Lucrecia, que tiene por exposición la paz de la familia, sirviendo de contraste á la tribulación del Estado; por trama la pasión y el capricho incitando al crimen; por desenlace la virtud inmolándose á sí misma, por un culpable error, al sentimiento de su pureza inocentemente perdida; por sanción moral, en fin, una revolución. Un solo hombre elocuente, pero extraño á la poesía, Rousseau, en los laboriosos bosquejos de su juventud, había escrito cinco actos en prosa bastante lánguidos sobre este gran recuerdo que el arte abandonaba como demasiado conocido para referirse. La imitación de la antigüedad por otra parte había llegado á ser menos frecuente, y la curiosidad del público, fatigada de griegos y romanos, exigía otros nombres, recuerdos mas recientes, y novedad en la elección, tanto en los asuntos como en las formas del arte. Este abandono de la antigüedad no era absoluto. Lo que había causado sobre todo al público era la pompa, la solemnidad demasiado uniforme que la tragedia moderna había asociado á los argumentos antiguos. Volver á tomar algunos de estos argumentos, no como nobles, sino como sencillos; reproducirlos con una grandiosidad de costumbres y de detalles originales; delinear fisonomías mas expresivas que regulares, y en lugar de máscaras sonoras, voces naturales y acentuadas; hacer en fin la tragedia prosaica y verdadera de la antigüedad, hé aquí lo que en el día debe tentar la imaginación de mas de un poeta, é inspirar un nuevo género de imitación. Los escollos de este género son, según su misma naturaleza, el exceso de la licencia en que se puede caer, ó el exceso de energía que se puede afectar.

La academia ha pensado que el drama que corona, sin evadirse por cierto de estos cargos, ofrece por muchos conceptos la aplicación dichosa de una novedad difícil. El poeta ha querido pintar la vida romana en la rudeza de sus primeras edades, la pureza del hogar doméstico, los piadosos ritos de que este se hallaba rodeado, la alianza y la salvaguardia común de los deberes privados y de las virtudes públicas. Al mismo tiempo ha presentado en la escena trágica un carácter, cuyo ridículo es aparente, el heroísmo lejano y oculto. Este carácter se va descubriendo lentamente, colocado, ya en presencia de la virtuosa Lucrecia, á la cual Bruto se confía como por presntimiento, ya de la culpable Tulia, á la cual desconcierta y aun abruma sin oponerle mas que la debilidad de una razón medio extinguida. Tan superior es la turbación de la inteligencia, el trastorno, el delirio á esa fría locura del alma que se llama vicio! En fin, Bruto aparece todo entero en el momento en que una desgracia doméstica puede causar la libertad de la patria; y esta peripecia dada por la historia, pero elocuentemente expresada por el poeta, hace suceder al tono familiar del drama la patética grandeza de la tragedia. Esta variedad, esta mezcla de tonos da sin embargo lugar á graves defectos.

Amigo de lo sencillo y natural el autor de la nueva tragedia, haciendo esfuerzos para dirigir á esto su pensamiento, cuida algunas veces demasiado minuciosamente de los detalles para pintar sus caracteres y costumbres. Otras á la reproducción exacta de los usos antiguos mezcla un anacronismo de sentimientos y de ideas que este contraste hace mucho mas visible. En fin, su lenguaje animado y expresivo es muy frecuentemente incorrecto y negligente sin ser fácil. No es pues la pureza clásica, la elegancia continua la que hace notable el carácter de esta obra. Agrada, pero de una manera desigual: el autor se descarta muchas veces de la verdad que quiere restablecer en el arte; pero allí donde la encuentra la reproduce con una afluencia feliz que no se puede olvidar, y una expresión viva y contenida que conviene mucho al teatro, porque hiera al espíritu sin deslumbrarlo y sin parecerle ni demasiado brillante ni demasiado desusada. Teniendo cuidado de marcar con una grave tinta la verdad histórica y la lección moral, este estilo es suficientemente práctico para el asunto presente, y se presta sin dificultad á otras tradiciones romanas. Se encuentra en él la imitación de Corneille, pero sin afectación, sin esfuerzo, por la preferencia instintiva de un talento mas nervioso que cultivado. Que el autor nutra su genio en la severa escuela de los historiadores antiguos, que al buscar la novedad tenga presente que mas bien es producida por la poderosa meditación de un asunto que por una feliz elección, y nuestro teatro, agitado de 15 años á esta parte por tan atrevidos ensayos, se honrará con un poeta mas, y verá salir del drama clásico una forma media y popular, cuya fidelidad agrada al gusto de nuestro siglo, hábil en encontrar en el estudio atento de lo pasado la fuente de sus ideas nuevas.

La academia, deliberando sobre el premio que hoy adjudica, había juzgado muchas obras dramáticas, mas ó menos aproximadas al doble fin indicado por ella. No las nombra por abstenerse de una mezcla de crítica y de elogio que satisface raras veces, y que hoy no es necesaria. Pero un drama trágico, Don Sebastian de Portugal, por Mr. Paul Foucher, ha exigido una mención pública, como una muestra del interés que se adheriría á los fragmentos de epopeya cristiana, llevados al teatro por una maquinación estudiosa y viva. (Sigue Mr. Villemain haciendo el análisis de esta producción, y continúa:)

La academia reserva á Mr. Thierry el gran premio de historia, tan noblemente merecido por el importante trabajo que ella corona por primera vez después de cinco años. (Se extiende el ilustre orador sobre algunos otros trabajos históricos, y luego dice:) Un escrito en que las relaciones de la religión y del Es-

tubre llenó de tribulación nuestra isla: este sábado infausto presntó á otros sucesivos su aspecto sombrío y de ruina. Si es imposible negar su influencia en los negocios, también lo es conceder que se le atribuyan culpas por muchos que solo pagaron su tributo con el gran susto y consternación general. Pero ¿de qué hecho, suceso, enfermedad, lluvia, sequía, no echará mano para una disculpa razonada el pobre deudor ante el adusto ceño de su acreedor?

El sábado se desarrolla un movimiento general de actividad en todos los talleres; se chapucea la obra para que esté á tiempo, porque en ese día no es inoportuno acompañar la cuenta cuando se remite esta.

Los panaderos van á escape para poder cumplir á tiempo con su despacho y tener lugar de ajustar y disputar la cuenta con sus marchantes y cambiarles la moneda de oro. Este oro de condición tan difícil que aun para obtenerle ofrece hasta el inconveniente del cambio!

¿Dónde va ese hombre, locomotor sin piernas, que se co- lo-

tado estan expuestas con exactitud, saber y moderacion, ha parecido á la academia una obra seria de moral. Dejando á parte la polémica contemporánea, ha visto el fondo mismo del debate, la parte inalterable de la conciencia y de la fe, la parte imprescriptible del poder civil, que tambien es un poder espiritual; es decir, apoyándose en las fuerzas morales de la sociedad. Trazar imparcialmente lo que ha sido hecho por este poder, menos para su extension que para su defensa; indicar las salvaguardias ó barreras que ha dejado ó quitado al culto; indagar el interes que puede tener en la libertad de una iglesia particular, y cómo puede acomodarse con la primacia exterior de una iglesia universal, este era ya un grave asunto que los juriconsultos franceses del siglo XVI habian tratado con una osadía instructiva, y cuya herencia no repudió por cierto el gran publicista religioso del siglo XVII, Bossuet.

La cuestion que Bossuet habia decidido para Luis XIV, se ha planteado de nuevo. Pero si Luis XIV decia: «yo soy el Estado,» el Estado no dice ahora: «yo soy Soberano absoluto.» Su poder tiene ahora por contrapeso sus propias máximas y la libertad de cada uno. De allí las pretensiones renacientes y exageradas, á las cuales el defensor de la autoridad civil opone las tradiciones de la historia, los recuerdos de la magistratura, el texto de las leyes, y ese principio de buen sentido que enseña que el culto de la mayoría no podría ser en su accion exterior mas ilimitado que lo era otras veces un culto único y exclusivo. Conciliar el respeto de la ley y de la conciencia, colocar la religion en el orden social y no por encima de él, tal es el problema actual: por eso la obra de Mr. Filen, tan sencilla, tan metódica, sin afectacion y sin debilidad merece la distincion que ha obtenido. (Con motivo de la historia de San Agustín, presentada por Mr. Pougoulat, se extiende largamente el celebre secretario perpetuo de la academia; y después de haber hecho mencion de varias otras producciones de mas ó menos mérito, concluye haciéndola de la traduccion de una obra eminentemente española.)

Otro trabajo, aplicado con tanto saber como gusto á uno de los monumentos mas curiosos de la edad media, obtiene tambien una medalla de la academia, la traduccion completa del *Romanero español*, de esa viva imagen de un pueblo que fue grande por la fe, y el valor antes de serlo por el genio de los descubrimientos y de las conquistas. La recoleccion de todos estos antiguos cantos populares desde el siglo XI hasta el XV es una de las mas bellas crónicas de nuestras naciones modernas, sencilla historia de religion, de caballería y de amor, poesía sin ficcion como sin gran poeta, pero por lo mismo incontestable y elocuente testimonio de las costumbres y de los sentimientos de todo un pueblo, cuyo destino, muchas veces glorioso, se renueva hoy á los ojos y con la amistad poderosa de la Francia.

VARIÉDADES.

BANCO DE FRANCIA, SU ORIGEN.—Es un objeto digno de atencion el que la Francia, que á pesar de sus intestinas discusiones ha progresado tan rápidamente en la senda de las mejoras de toda especie desde fines del siglo XVI, haya mirado con indiferencia una institucion que de 150 años á esta parte formaba la fuerza y la prosperidad de una Potencia vecina. Lo cierto es que el Banco de Francia no se instituyó hasta los últimos momentos de las convulsiones revolucionarias, abriendo aquella larga serie de prodigios que sucedió á tantos desastres, y señaló tan gloriosamente la época del Gobierno consular, siendo contemporáneo del paso de San Bernardo, de la batalla de Marengo, de la conquista de Italia y de la rehabilitacion del Banco de Francia. Una ley de 14 de Abril de 1805 le otorgó por 15 años el privilegio de emitir billetes al portador y á la vista, el cual fue prorrogado hasta el 22 de Setiembre de 1843 por una nueva ley de 12 de Abril de 1806; de suerte que el Banco de Francia, que nació bajo el Consulado y se reorganizó bajo el imperio, no puede ser objeto de una nueva legislacion hasta de aquí á ocho años.

Capital, acciones, rentas é intereses.

El capital primitivo del Banco de Francia era de 45 millones de francos (nueve millones de pesos), divididos en 45,000 acciones de á 1000 francos. En 1808 se elevó el capital á 108 millones, representados por 90,000 acciones de á 1200 francos. Para obtener este resultado se practicaron dos distintas operaciones: la primera consistió en la emision de 45,000 acciones nuevas de á 1200 francos, y la segunda en reservar de los beneficios del Banco la cantidad necesaria para elevar las 45,000 acciones primitivas al nivel de las recién creadas. Esta doble operacion, desde la cual data la importancia del Banco, se verificó á instancia del consejo general del establecimiento y en virtud de una autorizacion del Gobierno.

Estas 90,000 acciones, originarias de dos diferentes creaciones, estan reducidas en la actualidad á 67,900, poseidas por 3827 individuos. Esta reduccion de las acciones del Banco es resultado de la extincion sucesiva que el establecimiento efectuó

de 22,100 de sus acciones primitivas á beneficio de los accionistas.

Los dividendos del Banco de Francia se pagan por semestres como el interes de los fondos públicos: cada accion es acreedora á un dividendo fijo de 30 fr. por seis meses, cuyo importe se saca de los beneficios de la sociedad; mas como esta distribucion no absorbe en general la totalidad de los beneficios, se divide el resto en tres partes iguales; una para ocurrir á las pérdidas eventuales que puede sufrir el Banco, y las dos restantes para ser repartidas entre los accionistas, previa deliberacion del consejo general, como un excedente al dividendo obligatorio de 30 fr.

Las rentas del Banco de Francia se forman de los intereses del descuento, de los efectos de comercio y de los anticipos que hace á la tesorería general del Estado. Tambien de dinero á los particulares que depositan en sus arcas oro ó plata en pasta ó en monedas extranjeras. Mediante un ligero interes de preservacion recibe en una caja social los títulos, contratos, metales preciosos, diamantes &c., y se hace responsable de la seguridad de estos objetos. En fin, se encarga sin ninguna retribucion de las cobranzas y pagos de las personas á las cuales abre una cuenta corriente bajo la condicion de que los fondos que el movimiento de la caja deja á su disposicion no produzcan interes; de modo que el beneficio de estos fondos queda por recompensa de los gastos que ocasiona al Banco este servicio gratuito.

En fin, el Banco de Francia, como las demas empresas fundadas por la asociacion de numerosos capitalistas, realiza inmensos beneficios, atrayendo así el crédito, cuyo uso nada le cuesta. En efecto, por la emision de sus billetes pagaderos al portador y á la vista se proporciona gratuitamente capitales que presta á interes; y de aquí la posibilidad de prestar al público á unos intereses moderadísimo, casi siempre inferiores á los admitidos en el comercio. Así que prestando sus capitales al 4 por 100, se halla sin embargo en estado de distribuir á sus accionistas intereses de 5 y 5 1/2 por 100 sobre el capital nominal de sus acciones; de cubrir sus gastos interiores, valuados en un millon de francos anuales, y de formar ademas una considerable reserva. He aquí en lo que consiste el carácter mas esencial del privilegio que disfruta.

Como uno de sus principios constitutivos es el de no formar este fondo de prevision, sino de un valor en número igual al tercio del valor nominal de los billetes emitidos, el Banco puede emplear en operaciones productivas, ademas del capital suministrado por sus accionistas, una suma igual á los 2/3 de la de sus billetes en circulacion. De aquí es fácil de inferir que los intereses que saca de esta última suma son un beneficio liquido, puesto que los capitales que los producen se han adquirido gratuitamente.

Y sin embargo, el privilegio del Banco de Francia, tan productivo para sus accionistas, no perjudica en lo mas mínimo al público, antes bien le es sumamente útil. En efecto, el público no presta en cambio de los billetes del Banco mas que aquella porcion de su dinero que permaneceria improductiva en sus manos; y como á cada instante puede transformar los billetes en numerario presentándolos al Banco, es claro que no sufre el menor perjuicio por los beneficios que reporta aquel establecimiento. Por otra parte el Banco es eminentemente favorable á los comerciantes y á los capitalistas, suministrando á los primeros los capitales necesarios para las operaciones industriales á un interes moderado, y á los segundos un medio cómodo y provechoso de colocar sus fondos con toda seguridad.

De algunos años á esta parte se han establecido en Burdeos, Nantes y Ruan otros Bancos de circulacion, constituidos bajo los mismos principios que el de Francia, los cuales han vivificado y propagado el comercio y la industria. Es de esperar que otros establecimientos semejantes á ejemplo de Inglaterra se vayan creando en todos los puntos en que la agricultura, el comercio y la industria padecen y reclaman el auxilio del crédito y de los capitales.

Organizacion interior del Banco.

Estan al frente del Banco un director y dos subdirectores nombrados por el Rey, juntamente con un consejo general compuesto de 15 regentes y tres censores, y un consejo de descuento que consta de 12 miembros: estos dos consejos son elegidos por los accionistas en junta general.

En las dependencias hay 180 empleados; á saber, 90 oficiales y 90 escribientes.

La junta general de accionistas se reúne todos los años para recibir la cuenta que rinde el director de las operaciones del año y de la situacion del establecimiento. A esta comunicacion sigue el informe de los censores encargados de comprobar la gestion de los administradores. Es increíble el orden y la regularidad que reina en todos los ramos de este vasto establecimiento, y los mismos ingleses reconocen que en esta parte el Banco de Francia lleva ventajas al de Londres.

Los gastos anuales de administracion ascienden, segun dejamos dicho, á un millon de francos.

Tales son las bases sobre que reposa el Banco de Francia: al compararle con el de Londres, no encontramos en él ninguna de aquellas imperiosas necesidades que ligan tan estrechamente á este último á las vicisitudes de la política de la Gran Bretaña. La conexon entre el Banco de Londres y el Gobierno inglés es resultado de las prodigalidades y de las necesidades de la autoridad.

EL MAR BERMEJO.—Hernán Cortés, luego que tomó posesion del imperio de los Aztecas, envió á las costas occidentales de Nueva España algunos destacamentos que no tardaron en apoderarse de ellas. Ya en 1523 habia mandado el Emperador Car-

los V á su teniente que buscara un paso entre el golfo de Méjico y el mar del Sur, descubriendo unos 10 años antes por Balboa, gobernador del istmo de Darien. Y al mismo tiempo que Cortés enviaba tres carabelas y dos bergantines á recorrer la parte septentrional del Atlántico desde la Florida hasta Terranova, donde se suponía que existia el Estrecho, otros exploradores visitaban las costas de Panamá y de Tehuantepec, y el mismo Cortés reconocia los límites de la Nueva Galicia, del mar Bermejo, de la California y de las opulentas provincias de Sinalva y Sonora.

Los vireyes de Méjico continuaron la obra comenzada por este inmortal aventurero, haciendo explorar sucesivamente las regiones de su Gobierno que baña el Océano pacífico; y entonces fue cuando los puertos de San Blas y Acapulco adquirieron una gran importancia, tanto militar como mercantil, debida á las frecuentes comunicaciones que tenian con el Perú, Goatemala y las Californias y á la arribada á aquellos puertos de los preciosos galiones procedentes de las islas Filipinas.

A pesar de la profunda anarquía y de la progresiva decadencia de la República mejicana, todavía ofrecen estas provincias un gran interes comercial á las naciones europeas, y creemos prestar un servicio á los comerciantes, armadores y marinos españoles, dando aquí algunas noticias exactas sobre estos países tan poco conocidos.

La entrada del mar Bermejo, llamado tambien mar de Cortés ó golfo de California, la determinan geográficamente al Este el cabo Corrientes, en la provincia de Jalisco comprendida en el antiguo reino de la Nueva Galicia, y al Oeste el cabo San Lucas, situado á la extremidad meridional de la antigua California.

La configuracion del golfo Adriático es una idea bastante exacta de la del mar Bermejo, que ha recibido sin duda este poético nombre porque el rio Colorado, que separa la California de la Sonora y desemboca en el golfo, comunica á sus aguas en la estacion de las lluvias un color sanguinolento; ademas, la multitud de crustáceos colorados que hay en estas aguas produce una coloracion ó especie de reflejo encarnado en la superficie del mar.

El golfo de Cortés abunda tambien en ballenas y otros peces monstruosos que devoran muchas veces á los buzos dedicados en estos parajes á la peligrosa pesca de las perlas. Sus costas corren paralelamente hácia el Noroeste, y estan pobladas de caimanes y de reptiles. El aspecto del pais es horrible: la imaginacion en sus mas tristes creaciones no puede concebir cosa mas desconsoladora: es una costa de hierro, donde no se encuentra sombra ni una gota de agua; y si se quiere encontrar tierra vegetal, naranjos y palmeras, hay que internarse muchas leguas.

Los cabos Corrientes y San Lucas son puntos muy útiles que pueden reconocer con la mayor facilidad los navios que se dirigen á San Blas, á Mazatlan ó á Guaymas, procedan de Europa ó del Asia, de las islas Sandwich ó de la alta California.

Antiguamente presentaba considerables ventajas la pesca de perlas en el mar Bermejo; y aunque en nuestros dias ha disminuido sensiblemente la cantidad de las conchas, se venden á muy alto precio, porque las mugeres mejicanas tienen un gusto apasionado por este adorno. Las perlas de la California son en general muy hermosas, y se cogen algunas enteramente negras, que no son las menos estimadas.

Las importantes provincias que baña el mar Bermejo estan todas situadas al Levante. La Nueva Galicia, que forma actualmente la provincia de Jalisco, tiene 600,000 habitantes, y su superficie es próximamente de 900 leguas cuadradas. Florecen en ella la agricultura y la industria, el reino mineral es sumamente rico, y nadie ignora que hay allí ricas minas de plata, como Bolanos y Hostotipaquillo: tambien se han descubierto recientemente filones de mercurio, cobre y hierro, que son elementos suficientes para una ventajosa explotacion en el porvenir.

Guadalajara, capital de la Nueva Galicia, que es la segunda ciudad de Méjico, cuenta una poblacion de 45,000 almas. Esta ciudad es un foco perpetuo de intrigas, centro de conspiraciones políticas, y ha hecho un papel muy importante en todas las revoluciones: históricamente es tambien una de las mas célebres. En ella se preparó la caída de Iturbide, la deposicion de Bustamante, la elevacion y la repente ruina de Santana: por último, el Congreso federal de Jalisco fue el que promulgó el decreto de la expulsion de los españoles antes del reconocimiento de la independencia mejicana.

Entre Méjico y Guadalajara existe siempre una perpetua rivalidad, porque esta última aspira á formar el centro de un Estado independiente, constituido por las provincias de Nueva España que baña el mar Pacífico.

Todas las transacciones comerciales y marítimas de la Nueva Galicia se efectúan en el puerto de San Blas, que dista de Guadalajara cerca de 100 leguas. En la estacion de las lluvias es poco seguro.

La pequeña poblacion de San Blas está situada sobre un cerro, no lejos de la mar; y solo cuenta 800 habitantes escasos, muleros ó pescadores en su mayor parte. Se experimenta en ella gran escasez de víveres, y el agua es salada y mal sana: la antigua calzada española, que se extendia á lo largo de los pantanos de que está rodeado este pueblo, ha desaparecido casi del todo, y no quedan mas que minas de las fortificaciones de su castillo y otros edificios notables; como el hospital, las canteras, el arsenal y los almacenes. En lugar de los magníficos establecimientos construidos en tiempo de los vireyes, solo se encuentran escombros; no hay un cañon montado, ni se halla una tabla ni un obrero en este puerto en que trabajaban mas de 3000 hombres, y en el cual se construian fragatas.

Los cónsules extranjeros y las casas de comercio que trafican

da y que va á toca penoles como una máquina, sin ver lo que tiene delante ni deja á un lado, que no saluda á sus amigos, ni ve, ni oye, ni entiende, sino que camina impertérrito entre los carruajes y el lado, como si fuera un autómatas andariego? Es un cobrador el día sábado.

El sábado tiene otra particularidad, como un barómetro despierta la presuncion de que una casa va á quebrar, ó hace nacer la evidencia de que prospera en buenos negocios.

El artesano canta con la aguja ó la pita en la mano, que vuelva para acabar los atavíos del León, que espera exigente sus adornos para ir en la guagua el siguiente día á lucir su elegante traje de temporada en la glorieta de las Puentes, en Guanabacoa, el Cerro, ó en ese lindo infante de la moda, el saludable Jesus del Monte, rodeado de su lindísimo panorama de bellas y variadas estancias que se distinguen desde su elevada posicion oreada con los aromas de las campiñas que vuelan en alas de la brisa.

Pero si alguna cosa tiene de extraño este día son ciertos in-

tersticios, donde se zampan algunos individuos, que no da con ellos ni toda la perspicacia de un alguacil, ni la solista eficacia de un eobrador; y bailan tan prácticos y agüerridos, que si llegas á su casa y pasas por la reja, ois clara y distintamente su voz, y cuando entras en la sala... ojos que te vieron ir.

¡El sábado! ¿Cuántos dolores no trae al corazón! Y con qué sombría perspectiva no amanece en el horizonte para el que, herido con la vara de la desgracia, ve llegar con él el día del cumplimiento de sagrados compromisos, que un destino contrario, mas poderoso que sus nobles esfuerzos y honradez, le impide cumplir debidamente!

El sábado, el prisionero allá entre sus rejas espera que la mano protectora de la sociedad alivie sus martirios, cuide y vigile de sus necesidades, y procure siga expedito el curso de sus causas y el ver entrar por sus puertas la visita del superior tribunal.

El sábado no hay casa ni familia, por opulenta ó pobre que sea, que no sienta cierto movimiento favorable; es por lo menos

el día en que mas circula el dinero, y los jornaleros entregan á sus amos el producto de todos los trabajos de la semana.

En este día tambien se ven los mendigos en tropa por varias calles y á la puerta de varias casas y de ciertos establecimientos en que se prodiga la caridad tan á manos llenas que bien pudiera asegurarse, sin temor de engaño, consumen las utilidades que debiera rendirles ese día. ¿Qué pobre, por ejemplo, á quien se le preguntara sobre la exactitud de nuestro aserto, no os haria mencion de la panadería del Brazo fuerte, ó del almaten de víveres de B. Cabot?

El sábado en fin, después de muchas cosas que omitimos para concluir, termina con los ejercicios del Liceo, que le reviste con un carácter artístico y literario y de reunion de la nueva sociedad, y con él termina la semana entre nosotros, como si quisiera probarnos que las artes, la literatura, el gusto y la cultura son los frutos privilegiados de la prosperidad de los pueblos civilizados.—F. Q.

can con el puerto de San Blas estan establecidos á ocho leguas en el interior en la deliciosa poblacion de Tepico, á cuyas inmediaciones se halla la aldea de Jalisco, construida en el mismo sitio que ocupaba la antigua ciudad india de este nombre, rica y poderosa en la época de la conquista.

No debemos dejar de hacer notar la importancia del territorio de Colima, que tiene un suelo muy fértil, opulentas minas y abundantes plantíos de algodón. Aunque la poblacion de este territorio no llega á 50,000 almas, excede de un millon de duros el consumo de mercancías europeas; y lo que le da mayor interés es la seguridad que ofrece el puerto de Manzanillo, preferible por todos conceptos á las radas de Mazatlan y San Blas, y en el cual pueden andar seguros los navíos en todas estaciones.

Manzanillo ha estado ya habilitado para el comercio extranjero, y ha recibido de Europa cargamentos considerables; pero los habitantes de Tepico y de San Blas solicitaron y obtuvieron en 1856 que se cerrase este puerto: no obstante, es de creer que estos mezquinos celos locales no privarán por mas tiempo al comercio exterior de las ventajas que le ofrecia el puerto de Manzanillo. Es muy fácil de reconocer por su inmediacion al volcan de Colima, el mas occidental de todos los de Méjico, que exhala continuamente espesos vapores sulfúreos.

Las provincias de Sinaloa y Sonora estaban unidas bajo la administración española: el número de sus habitantes, comprendiendo la poblacion india, apenas asciende á 200,000 almas. Las principales poblaciones de la Sonora son Culiacan, el Rosario, Cosala Tamagula, el Fuerte y Mazatlan.

La rada de Mazatlan está abierta completamente durante la estacion de las lluvias á los vientos mas peligrosos; pero á pesar de este gran defecto, Mazatlan es el centro de todo el comercio europeo con la costa occidental de Méjico. Allí es donde vienen á parar los productos de las ricas provincias de Jalisco, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Colima y Durango. El comercio europeo aumenta diariamente en aquel puerto, y los armadores del Havre y de Burdeos empiezan á dirigir sus expediciones á esta costa, donde la Francia ha creado un consulado que defiende y protege los intereses de sus súbditos.

El puerto de Guaymas, en la Sonora y en el interior del mar Berbejo, es tambien preferible al de Mazatlan, porque ofrece mayor seguridad á los buques.

Arispe era antiguamente la capital de la Sonora; pero despues fue trasladada á Hermosillo, que bien merecia esta preferencia. Hermosillo, situada en una llanura sumamente fértil, es una de las ciudades mas ricas de estos hermosos paises. Hay en la Sonora tal abundancia de granos y á un precio tan módico que van frecuentemente allí las embarcaciones extranjeras á hacer sus acopios, y hasta los mismos rusos se proveen muchas veces de harinas para sus establecimientos de Kamstchatka y del mar del Norte.

Las provincias del Este de Nueva España en que abunda la plata producen no obstante muy poco oro, si se las compara con las provincias occidentales, especialmente con la alta Sonora, que tiene una riqueza casi increíble. Al Norte de las ciudades de Hermosillo y de Arispe se encuentran, despues de la estacion de las lluvias, granos de oro virgen que pesan muchas libras y que en nada ceden á los que se han hallado recientemente en los montes rurales. En Hermosillo tuvimos ocasion de ver una de estas pepitas, cuyo peso representaba un valor de 10,000 duros. Los rebuscadores de oro no hacen mas que mover la tierra con un palo puntiagudo, y únicamente recogen los granos visibles. La facilidad con que los mineros realizan considerables fortunas explica el enorme consumo que tienen en estas provincias las mercaderías europeas.

Para demostrar la importancia de las exportaciones de metales preciosos en estos parajes basta saber que las corbetas inglesas que hay siempre estacionadas en ellos, á las cuales relevan cada seis meses, sacan anualmente de los tres puertos de Guaymas, San Blas y Mazatlan la enorme suma de seis millones de duros en especie, ó en barras de oro ó plata.

Las ventajas que ofrecen los puertos de San Blas y de Guaymas no impiden sin embargo que Mazatlan sea el punto central del comercio mejicano en el mar del Sur, y siempre será poco cuanto se diga para llamar muy especialmente la atencion de nuestra marina sobre la creciente prosperidad de este puerto, que podríamos llamar con justo motivo la Veracruz del Océano pacífico. Por su posicion geográfica es el mercado natural de la costa Nordeste de la América, y puede tener relaciones comerciales con la Europa, con los Estados Unidos, Chile, el Perú, el Ecuador, la América central, la alta California, el territorio del Oregon, la América rusa, las islas Sandwich, las de la Océania, las Filipinas y la China.

No concluiremos esta rápida reseña sin hacer notar que la presencia de algunos buques de guerra españoles en la costa occidental de Méjico, prescindiendo de la utilidad política, proporcionaria á nuestros compatriotas todas las garantías que reclaman sus intereses en aquellas apartadas regiones, é incitaria á nuestros armadores á enviar con mas frecuencia sus buques al Océano pacífico, cuyas playas y archipiélagos estan destinados inevitablemente á un brillante porvenir.

RECURSOS DE UNA MADRE PARA NO CASAR SUS HIJAS.—Una de las mas ricas vendedoras del mercado C..., en Paris, tenia dos hermosas hijas. Estaba hace algunos meses para casarse la mayor, y su madre por consiguiente tenia que entregarla la herencia de su difunto padre. Pero pedir dinero á la viuda V... era peor que arrancarle el corazon. Para evitar pues esta desgracia recurrió á un medio muy sencillo. Cogió un palo, y sin causa ni razon pegó á su hija de tal manera que consiguió desfigurarla para siempre de un golpe que la dió en el ojo derecho. Con este acontecimiento se deshizo la boda, y el crimen de la madre no tuvo mas consecuencias.

Ultimamente pidieron en casamiento á la hija segunda de la viuda: esta, al ver los felices resultados que obtuvo con su bárbaro proceder, trató de renovar otra vez, y empezó á maltratar horriblemente á la infeliz jóven. Pero esta vez le salió mal la cuenta, porque los demas vendedores acudieron á los gritos de la desgraciada, que arrancaron de las garras de aquella fiera, dando en seguida parte á la autoridad.

AVISOS.

El Sr. Claudio Fleur, jarlinero de Paris, tiene el honor de anunciar á los aficionados que acaba de llegar á esta capital procedente de Paris con un magnífico surtido de plantas de flores

camelias, magnolias, peonías, la mayor parte próximas á florecer, todas de una hermosura admirable, las que para su pronto despacho se darán á precios equitativos.

El almacén se halla en la calle del Caballero de Gracia, número 37, cerca de la calle de Alcalá. 1

Habiéndose extraviado los privilegios de juro que á continuacion se expresan, pertenecientes al hospital del Rey, de Toledo, se suplica á la persona en cuyo poder se hallen los entregue en aquella ciudad al receptor de dicho hospital D. Dionisio de Medina, ó á su apoderado en esta corte D. Teodoro Garcia y Pinillos, que habita en la calle Mayor, núm. 25, cuarto tercero, y recibirá por este servicio la merecida recompensa.

Millones de Toledo, números 54 y 112.
Salario del oficio fiscal en millones de Toledo, núm. 7.
Tercias de Tebar y Ardiales, núm. 12.
Alcabalas de Toledo, núm. 229.
Salario del oficio fiscal en alcabalas de Toledo, núm. 5.
Salinas de Zamora, núm. 73.
Alcabalas de Murcia, núm. 48.
Madrid 3 de Diciembre de 1845.—Teodoro Garcia Pinillos. 3

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

A las dos del día 29 de este mes se ha de celebrar la junta general de socios en el salon del instituto médico de emulacion, en la que se dará cuenta de lo ocurrido en el primer semestre de 1845, y declarará el dividendo por los gastos hechos en el mismo. Lo que de acuerdo de la comision central se avisa á los socios para su asistencia. —José Ramon Villalba, secretario general.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Manuel Maria Mendez, auditor honorario de marina, caballero de la órden de Alcántara, maestrante de la de Ronda, individuo de la sociedad económica de amigos del pais de Madrid y juez de primera instancia por S. M. de esta ciudad y su partido &c.

Por el presente y término de 30 dias cito, llamo y emplazo á los que como parientes se crean con derecho á los bienes de la capellania fundada en esta ciudad y su parroquia de San Pedro por D. Lorenzo Gonzalez y su muger Doña Juana Alvarez y Flores, á fin de que en dicho plazo, que principiará á contarse desde el siguiente día al de la publicacion del presente anuncio en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Gobierno, deduzcan el que crean asistirles en este juzgado en la escribanía del infrascrito por medio de procurador, pues trascurrido que sea dicho término sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar en las providencias que se dicten en su razon.

Carmona 16 de Diciembre de 1845.—Mendez.—Por mandado de S. S., Juan Maria Cebrenos.

D. Manuel Maria Mendez, auditor honorario de marina, caballero profeso de la órden militar de Alcántara, maestrante de Ronda é individuo de la sociedad económica de amigos del pais de Madrid y juez de primera instancia de esta ciudad de Carmona y su partido, que de ser así y hallarse en actual ejercicio de su empleo el infrascrito escribano certifica.

Por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que se consideren con derecho á obtener los bienes de la capellania fundada en la iglesia parroquia de San Pedro de esta ciudad por D. Fabian de Luna Sepedello, para que dentro del preciso término de 30 dias, contados desde el en que se anuncie ó inserte este edicto en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de la provincia, se presenten en mi juzgado por medio de procurador á usar de su derecho; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará perjuicio las providencias que se dicten, entendiéndose con el promotor fiscal.

Carmona 16 de Diciembre de 1845.—Manuel M. Mendez.—Por mandado de S. S., José Maria Gonzalez.

En el juzgado de primera instancia del Sr. D. José Sirvent, y escribanía de número de D. Ignacio Palomar, ha sido denunciada á mostrencos la casa núm. 19 nuevo y antiguo de la manzana 119, situada en la calle del Rosario de esta corte; y aunque se citó y emplazó por el Diario y Gaceta de los dias 20 y 25 de Agosto último á los que se creyesen con derecho á ella, para que compareciesen dentro de 30 dias en el citado juzgado y escribanía á evacuar el traslado que les está conferido de aquella denuncia, ha trascurrido dicho término sin que la presentacion haya tenido efecto, por cuya razon, y á propuesta del promotor fiscal del juzgado, se les vuelve á llamar, citar y emplazar para que lo realicen dentro de 15 dias, pues de no hacerlo así les parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á las leyes.

SUBASTAS.

Por providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia se vuelve á sacar á subasta el arrendamiento de los derechos nacionales y municipales del ramo de nieve y hielo en esta capital por el término de dos años, bajo el presupuesto de 456,992 rs. vn., y las condiciones formadas por las oficinas que estaran de manifiesto en la escribanía mayor de Rentas, sita en el piso principal de la casa Consejos, habiéndose señalado para el primer remate el día 27 del actual, y para el segundo y tercero, en que se admitirán las mejoras de diezmo y cuarto, el 29 y 30 del mismo, todos de una á dos de la tarde en los estrados de esta intendencia, advirtiéndose que se admitirá proposicion que cubra las dos terceras partes del indicado presupuesto.

BIBLIOGRAFIA.

FEBRERO, ó librería de jueces, abogados y escribanos. — Se ha repartido el tomo décimo.
Continúa abierta la suscripcion y venta en las librerías de Don Ignacio Boix, calle de Carretas, números 8 y 27.

DE los agentes administrativos, por Macarel, seguido de apéndices sobre nuestra administracion.

Se suscribe en Madrid en las librerías de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima; de la viuda de Miyar, calle del Príncipe; de Matute, calle de Carretas; Cuesta, calle Mayor; de Villa, plazuela de Santo Domingo, y en la librería y Gabinete literario de Monier, Carrera de San Gerónimo.

En las provincias en las principales librerías del reino. 3

TEATROS.

PRINCIPE. A las cuatro y media de la tarde.

1º Brillante sinfonia.
2º Se pondrá en escena la comedia nueva en tres actos, arreglada al teatro español, titulada

EL DIABLO Y LA BRUJA.

3º La jota de cuákeros, bailada por parejas de niños.
4º La pieza nueva, titulada

LA BARBERA DEL ESCORIAL.

A las ocho de la noche.

1º Sinfonia.
2º Se pondrá en escena la comedia nueva en cinco actos, traducida del frances, titulada

EL REY Y EL AVENTURERO.

3º Popurrí de bailes nacionales.
4º La graciosa tonadilla conocida con el título de

DOÑA TORIBIA Y DON CELEDONIO,

cuyos dos únicos papeles estan á cargo de los primeros actores Doña Matilde Diez y D. Antonio de Guzman.

5º Terminará el espectáculo con el sainete nuevo, titulado

D. GURRUMINO ó LOS MAGNETIZADORES.

CRUZ. A las ocho de la noche.

NABUCODONOSOR.

CIRCO. A las ocho de la noche.

Funcion extraordinaria á beneficio del cuerpo de baile.
1º Primer acto del gran baile fantástico, en tres actos, titulado

EL DIABLO ENAMORADO.

2º Sinfonia de gallegos, por ocho parejas del cuerpo de baile.
3º El baile nuevo, en un acto, puesto por el Sr. Petipa, padre, titulado

LAS MODISTAS DE PARIS,

seguido de un divertimento distribuido del modo siguiente:

Primera parte.

1º Bailable general, por el cuerpo de baile.
2º Paso á dos, por la Sra. Alegria y el Sr. Caraballi.
3º Paso á dos, por la Sra. Ferdinand y el Sr. Montassu.
4º Paso stiro, por la Sra. Guy-Stephan y el Sr. Petipa.
5º Gran galop.

Segunda parte.

1º Paso á tres, por las Sras. Delestre y Bernard y el señor Massot.
2º Se ejecutará por la Sra. Guy-Stephan

EL JALEO DE JEREZ.

3º La jota aragonesa, por 12 parejas de valencianos.

INSTITUTO. A las cuatro y media de la tarde.

1º Sinfonia.
2º La comedia nueva de gracioso en dos actos, titulada

EL REY DE LOS CRIADOS

ACERTAR POR CARAMBOLA.

3º Rondalla aragonesa, cantada y bailada al estilo del pais.
4º Tonadilla general, cantada por la Sra. Pamiás y los señores Caltañazor (D. Y.), Lumbreras, Catalina y Aznar, y coreada por toda la compañía, titulada

LA TAHONA.

5º Terminará la funcion con

LOS ABATES LOCOS.

A las ocho de la noche.

1º Sinfonia.
2º La comedia nueva de carácter, en dos actos y dos épocas, cuyo principal papel está á cargo del primer actor D. Juan Lombía, titulada

EL GUARDABOSQUE.

3º La muñeira, bailada por Doña Sebastiana Flores y Don Manuel Gonzalez.
4º La comedia nueva en un acto y en verso, original de un aventajado escritor, titulada

HASTA EL FIN NADIE ES DICHOSO.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.